

VICTIMS OF TERRORISM OF PRIVATE SECURITY IN SPAIN



PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Víctimas / Terrorismo / Seguridad / Privada / España.

Victim / Terrorism / Security / Private / Spain.

RESUMEN / ABSTRACT

El terrorismo en España ha generado miles de víctimas, dentro de ellas existe personal que pertenece a la Seguridad Privada y el cual no suele recibir un reconocimiento. Este artículo pretende recordar a esos profesionales que fueron víctimas del terrorismo y sirva como humilde homenaje a ellos.

Terrorism in Spain has generated thousands of victims, among them there are professionals who belong to Private Security and who do not usually receive recognition. This article aims to remember those professionals who were victims of terrorism and serves as a humble tribute to them.

IN MEMORIAM

En primer lugar, querría dedicar este artículo a todo el personal de Seguridad Privada que día a día desempeña su trabajo de una manera profesional y silenciosa, pero en especial a aquellos que perdieron su vida en el desempeño de su trabajo.

RESEÑA HISTÓRICA DEL TERRORISMO EN ESPAÑA

España viene sufriendo el terrorismo desde hace décadas. Primero el terrorismo nacional en manos de organizaciones terroristas como ETA, GRAPO (1968-último atentado 2011, se considera desarticulado, aunque nunca han hecho comunicado de disolución) o *Terra Lliure* (1978-1991) entre otros. Si bien el grupo que más perduró en el tiempo y el que más sanginario fue de ellos, ha sido la banda terrorista ETA.

Podemos decir que, en cuanto al terrorismo nacional, en 2011 con el anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA finalizó el terrorismo nacional.

Por otro lado, en cuanto a terrorismo de organizaciones internacionales, hemos tenido atentados de etiología yihadista y por la amenaza que esto supone, aún seguimos desde junio de 2015 en nivel 4 (sobre 5) de alerta terrorista en España.

El terrorismo de etiología yihadista en nuestro país inició el 12 de abril de 1985 con el atentado en el restaurante "El Descanso" de Madrid, reivindicado por un grupo de la yihad islámica. La posterior investigación no pudo determinar la autoría de los atentados. No se realizó otro atentado de esta índole

hasta los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid y en el mes de agosto de 2017 se produjeron los atentados de Barcelona del 17A.

Los nombres de los terroristas que perpetraron todos estos atentados se ha omitido, ya que aquí se ha pretendido que los protagonistas sean las víctimas.

INTRODUCCIÓN

El terrorismo puso la diana principalmente en víctimas de colectivos de manera concreta, en especial en las FFCCS, pero tampoco les tembló el pulso en atentar contra cualquier persona que les pareciera "interesante" para su causa o que simplemente "pasaban por allí" cuando ellos atentaban. Dentro de todas esas víctimas también hemos tenido profesionales de la seguridad privada. Y no olvidemos, que, de forma directa o indirecta, toda la sociedad hemos sido y somos víctimas del terrorismo. A mucha parte de la sociedad, en especial a los jóvenes les puede parecer algo del pasado, pero no olvidemos, que no han pasado ni diez años desde que la banda terrorista ETA estableció el llamado "cese de la actividad armada", en octubre de 2011.

Quiero que el lector de este artículo disculpe si omito algún nombre, pero en la investiga-

ción llevada a cabo no encontré más que los que aquí menciono, aunque me consta que hay bastantes escoltas que realizaron su actividad en el País Vasco, que al igual que las FFCCS que allí estuvieron destinadas, han sufrido el llamado "Síndrome del Norte". Este síndrome lo padecen algunos miembros de FFCCS destinados en el País Vasco, a causa de la presión que vivían por el terrorismo de ETA, ya que eran víctimas potenciales de la banda y también sufrían marginación social (y siguen sufriendo). Este síndrome también puede extrapolarse a escoltas privados que realizaron su labor para prevenir este terrorismo etarra en el País Vasco.

en una rotonda de Hernani. Cuando Demetrio pasó en su coche, los tres etarras fueron tras él. Desde el vehículo que habían sustraído los miembros del comando terrorista, dos abrieron fuego con una pistola y una ametralladora cuando se encontraba frente a la puerta de la fábrica donde trabajaba como vigilante jurado. Afortunadamente, sus reflejos le hicieron tirarse al suelo y consiguió salir indemne del atentado.

No había pasado un mes, cuando el 8 de agosto, hacia las 14:25, Demetrio volvía a su casa caminando desde el trabajo, los mismos terroristas del primer atentado, bajaron de un automóvil, se aproximaron a él



VÍCTIMAS

Demetrio Lesmes Martín.

ETA necesitó de dos atentados para acabar con la vida de este vigilante de la empresa "Aceros Pedro Orbeago".

El 15 de julio de 1975 lo intentaron una primera vez. Tres terroristas le esperaban en el interior de un vehículo robado,

y abrieron fuego. Demetrio quedó tendido en el suelo herido de muerte tras haber efectuado sobre él más de veinte disparos. Fue trasladado al ambulatorio de Hernani, pero nada pudo hacer el personal sanitario del centro.

Demetrio Lesmes era natural de Salamanca, tenía 54 años,

estaba casado y tenía tres hijas. Llevaba trabajando como vigilante jurado en la empresa "Aceros Pedro Orbeagozo" desde 1946.

Jesús Argudo Cano

Tenía 58 años cuando fue asesinado el 2 de mayo de 1980 de un tiro por un terrorista que le disparó en la sede de la General Motors en Zaragoza. Accedieron a la sede de la citada multinacional tres encapuchados, se especuló con su pertenencia al grupo terrorista Frente Revolucionario Antifascista Vasco Aragonés (Frava), aunque nadie se atribuyó la autoría del crimen, pero grupos de extrema izquierda aragonesa lo justificaron.

Según la documentación policial subieron en el ascensor a la séptima planta, "mientras uno sujetaba la puerta del ascensor, otro encañonaba a tres dirigentes de General Motors que en ese momento se disponían a entrar en las oficinas. El tercero, sin mediar palabra, se dirigió al vigilante jurado, que se encontraba sentado en un sillón frente al ascensor y le disparó un tiro en la parte izquierda del cuello, causándole la muerte". Acto seguido, los agresores se fugaron.

Para los familiares de Jesús, fue un calvario el reconocimiento de este asesinato como víctima de terrorismo. El Ministerio del Interior se lo denegó en 1985 por presentarlo fuera de plazo, como el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo en 1988. Tuvo que ser el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz

Jiménez, quien los apoyó y recordó que el Gobierno Civil debería haberles facilitado un letrado para sus peticiones.

Jesús trabajaba desde hacía tiempo como vigilante jurado de la empresa que prestaba sus servicios en dicha multinacional.

Había sido guardia civil, estaba casado y tenía tres hijos.

Alejandro Sáenz Sánchez

El 30 de diciembre de 1985, Alejandro Sáenz Sánchez, de 58 años, jefe de vigilancia de la factoría Michellín, era asesinado por ETA en Lasarte (Gulpúzcua).

Creo que es importante decir que iba a ser su último día de trabajo, no por cómo se desarrollaron los hechos, sino porque se había acogido a la jubilación anticipada y esa iba a ser su última jornada laboral.

Un día gris de diciembre en Lasarte, poco antes de las ocho de la mañana, Alejandro se dirigía a su trabajo andando, dos o tres terroristas que llegaron en un taxi robado lo asesinaron a tiros antes de llegar a la factoría. Cayó de cara sobre la acera con la cabeza destrozada por los disparos, parece que fue rematado, ya que se encontró un proyectil de bala debajo de la cabeza.

Estaba casado y tenía un hijo. Había sido sargento de la Guardia Civil, aunque hacía 22 años que había abandonado el cuerpo cuando fue asesinado.

HIPERCOR

El 19 de junio de 1987 ETA atenta en el centro comercial

de Hipercor en la ciudad de Barcelona. Fue el mayor atentado cometido por esta organización terrorista en la Ciudad Condal. Causaron la muerte de veintiuna personas y múltiples heridos a causa de la colocación de un potente explosivo que estaba compuesto por treinta kilos de amonal, cien litros de gasolina, escamas de jabón y pegamento hasta que todo ello en su conjunto sumaba doscientos kilos de carga explosiva.

Si bien no hubo ningún fallecido dentro del personal de seguridad del establecimiento, sí hubo alguno de ellos que sufrió heridas de consideración.

José María Lobato Femia

5 diciembre 1997, San Sebastián (Gulpúzcoa). Eran las 09:15 de esa mañana de diciembre, José María Lobato Femia, escolta privado, se encontraba realizando labores de contra vigilancia previas a la salida de la vivienda de su protegida, la concejal donostiarra del PP Elena Azpiroz. José María estaba verificando un vehículo sospechoso que estaba en las inmediaciones de la vivienda de la concejal. Cuando se aproximó al vehículo, uno de los ocupantes del mismo (terrorista de ETA), le disparó con una escopeta.

Si bien, según el Ministerio del Interior, los etarras pretendían atentar contra la concejal popular. El escolta privado José María Lobato, perdió un ojo, pero ese día los terroristas no pudieron quitarle la vida a Elena Azpiroz, como parece ser que era su intención.

Según declaraciones que en su momento reflejó la prensa, el escolta dijo: "Estoy deseando levantarme de aquí para volver a trabajar. Lo único que me preocupa es que ETA sabe ahora cómo me llamo, de dónde soy y a quién protejo. Nunca se debió conocer mi nombre".

Tenía veintisiete años cuando el escolta José María Femia sufrió el atentado.

Gonzalo Torres, Jesús Sobral y Manuel Espada

8 de mayo de 2000, la banda terrorista Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) asaltó un furgón blindado de transporte de fondos. Los terroristas pusieron tres cargas explosivas al paso del furgón en la Carretera Provincial de Vigo. Tras las explosiones dispararon contra los tres vigilantes de seguridad de dicho vehículo acabando con la vida de dos de ellos, Gonzalo Torres y Jesús Sobral Otero, y dejando herido a José Manuel Espada que a su vez hirió a uno de los terroristas al repeler la agresión. Las heridas físicas de aquella acción terrorista, sufridas por Espada, no fueron graves, pero sí las psicológicas. José Manuel Espada no tuvo fuerzas para asistir al entierro de sus compañeros, durante meses permaneció en tratamiento psicológico y tardó casi un año en poder reincorporarse de nuevo a su trabajo.

Durante el juicio a uno de los terroristas, comentaba que un compañero suyo, cabecilla de GRAPO, manifestó que, durante

las reuniones que tuvieron para la preparación del atraco, que estos actos no habían salido bien en otras ocasiones porque se había dejado salir con vida a los vigilantes. "Hay que matarlos", afirma que repitió días antes del atraco. Además, resaltó que los asesinatos "son prácticamente obra suya", refiriéndose al cabecilla. Y añadió: "En las siguientes reuniones se vanagloriaba de haber disparado a los vigilantes, presumía de ser un *cowboy* al que le gustaba agujerear a los guardias. Si le hubiéramos dejado, hubiera matado al tercer vigilante".

Se da la circunstancia de que el vigilante que sobrevivió había sido objeto de un intento de robo en una sucursal bancaria en el año 1994. En este atraco, perpetrado por dos asaltantes, le asestaron varias puñaladas sin mediar palabra al entrar en la sucursal, pero José Manuel Espada consiguió repeler la agresión, abatió a los dos atracadores hiriendo a uno y causando la muerte del otro. Pese haber sido protagonista de los dos atracos, declaraba tras el asalto al furgón "no me planteo dejar la profesión de vigilante de seguridad. Llevo toda la vida en esto, desde los veinte años, y es lo que me gusta; soy de los que piensa que, si te tiene que pasar algo, te va a ocurrir igual". Continúa ejerciendo en la actualidad.

Ignacio Torres

El 1 de febrero de 2002, ETA decidió acabar con la vida de la edil socialista de la localidad vizcaína de Portugalete. Para

ello usaron veinte kilos de dinamita ocultos en un carro de la compra. Pasadas las 09:00 horas, Ester Cabezudo, edil del PSE, iba caminado junto a su escolta Ignacio Torres, cuando los terroristas hicieron explotar el artefacto explosivo. Ambos, junto a otras cuatro personas, resultaron heridos, los terroristas no consiguieron su objetivo de asesinar.

El escolta Ignacio Torres relató los efectos que para él tuvo el atentado. "A raíz de esto pasé de ser un ciudadano que trabajaba a diario a encontrarme con treinta años, con pérdida de visión, de oído y un estrés psíquico".

Añadiré que en mi etapa como escolta privado compartí un curso de formación y perfeccionamiento en técnicas de protección de escolta con el compañero que sustituyó a Ignacio Torres. Puedo asegurarles, que, si bien este compañero no había sufrido el atentado, pero lo tenía tan presente, que se podía notar en el desarrollo del curso. Llevaba grabado a fuego el suceso que había precedido a su asignación a ese servicio.

Joseba Andoni Urdaniz

Si bien esta no fue una muerte a manos de terroristas, pero fue una muerte y podrían haber sido más, a causa del terrorismo.

2 de abril de 2002, San Sebastián (Guipúzcoa). Joseba Andoni Urdaniz era escolta privado asignado a la protección de la edil socialista del Ayuntamiento de Lezo, Ainhoa Villa-

núa. La citada edil se encontraba en una cafetería, mientras Joseba estaba atento a lo que ocurría a su alrededor, con el fin de velar por la vida de su protegida. En ese momento Joseba observa que tres individuos vestidos de paisano, sin ninguna acreditación que le hiciera sospechar que pertenecían a ningún estamento policial, portaban sendas pistolas en sus manos. Suponemos (porque él no está para contárnoslo, por desgracia) que pensó que se trataba de tres terroristas armados que querían acabar con su protegida, Ainhoa.

Imagino esa adrenalina que aumenta de pronto, el cerebro procesando en décimas de segundo, que pueden ser las que separen a un escolta de la vida y la muerte, y realizó aquello para lo que se había entrenado y por lo que trabajaba día a día, evitar que unos terroristas acabaran con la vida de su "VIP". Joseba intentó que tres personas armadas, supuestos terroristas para él, pudieran ejecutar su plan.

Pero el destino tiene esas bromas macabras y resultó que aquellos "terroristas" (seguro que Joseba murió pensando eso), no lo eran, eran agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil que iban a detener a una banda de peligrosos delincuentes. Pero por aquellas cosas del destino, en medio de su camino se toparon con un escolta privado, que, confundidos con terroristas, abrió fuego sobre ellos. Y aun así la desgracia no fue mayor, porque el

chaleco antibalas que portaban los agentes evitó que la confusión no acabara con sus vidas al recibir los disparos de Joseba.



Así pues, este escolta, Joseba Andoni Urdaniz, aunque los disparos que sesgaron su vida no salieron de la pistola de un terrorista, pero sí fue una víctima derivada del terrorismo.

11M

Este fue un atentado que conmovió al país y que hizo replantearse muchos temas, en especial relativos a seguridad.

Aquel 11 de marzo de 2004 sesgó la vida de miles de familias, podríamos escribir un artículo solamente de este atentado o hasta un libro. Pero como el artículo de hoy va dedicado al personal de seguridad privada, lo centraremos en estos profesionales.



No fue hasta 2016 que se les hizo un reconocimiento por parte de la Dirección General de la Policía, tuvieron que pasar doce años.

Los vigilantes de seguridad que prestaban su servicio en la estación de Atocha ya se encontraban allí cuando se sucedieron las explosiones.

No me gusta ser escabroso, pero todos tenemos las imágenes, duras, de los heridos y muertos de aquellas explosiones. Imaginemos por un momento, lo que tiene que ser acercarse a socorrer a esas víctimas. Imaginemos lo que tiene que ser atender a esos heridos con poco más que unos conocimientos de primeros auxilios y sin material sanitario apenas. Lo que tiene que ser hacer un primer triaje para facilitar la intervención de los equipos sanitarios de emergencia que llegarían pasados ocho largos minutos.

Quienes hicieron esa primera intervención fueron los vigilantes que allí estaban trabajando, porque eran los "uniformes" que ya se encontraban en el momento de producirse el atentado.

Alguno de estos vigilantes resultó herido por metralla y alrededor de veinte necesitaron ayuda psicológica.

Sigamos poniéndonos en los zapatos de estos profesionales, para imaginar lo que tiene que ser volver al día siguiente y al siguiente y al siguiente..., a trabajar allí con la carga emocional que eso supone, con los recuerdos de aquellos momentos y durante mucho tiempo, con velas y objetos que recordaban aquella masacre.

Pues a pesar de todo el trabajo realizado por ellos, nunca estos profesionales estuvieron entre los homenajeados. No fue hasta 2016 que se les hizo un reconocimiento por parte de la Dirección General de la Policía, tuvieron que pasar doce años y gracias a las reivindicaciones de la asociación profesional "Alternativa Sindical".

Gabriel Giner Colas

9 octubre 2007. La banda terrorista ETA colocó un artefacto explosivo en un vehículo usado por el servicio de escolta de un concejal socialista de Galdakao (Vizcaya). No quedó claro si el atentado iba dirigido al concejal y los dos escoltas que habitualmente ocupaban ese vehículo o, si por el contrario, tan solo querían atacar contra el escolta, Gabriel Giner.

Lo que sí quedó claro es que, hacia las 13:30, en el barrio de La Peña de Bilbao, Gabriel arrancó el vehículo con el que realizaba habitualmente su trabajo como escolta y, tras recorrer unos cuatrocientos metros, se produjo una explosión en la parte trasera del coche, cerca del depósito de combustible, el cual actuó como una bola de fuego en su interior. En las inmediaciones se encuentra un parque infantil y, a unos cincuenta metros, un centro de enseñanza secundaria cuyos alumnos fueron retenidos en el interior del edificio durante más de una hora. La explosión hizo retumbar el inmueble y provocó el "pánico" entre los alumnos, que fueron tranquilizados por los profesores.

Tras el atentado Gabriel llamó por teléfono a su madre para contarle los hechos y pedirle que lo acompañara al hospital. Gabriel entró por su propio pie en la ambulancia, a pesar de las quemaduras que sufría. Según el parte médico que se ofreció tras ser atendido en el Hospital de Cruces sus heridas eran: "quemaduras de segundo grado en la cara, en la región facial, nasal y malar y de tercer grado en el dorso de la mano derecha. Superficie quemada, un cuatro por ciento y herida incisa no penetrante a nivel escapular derecho".

Gabriel afortunadamente pudo salvar su vida y, tras recuperarse de las secuelas del atentado, continuó trabajando como escolta en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, hasta que se eliminó el servicio de escolta tras el final de la lucha armada de ETA. Actualmente trabaja fuera del sector de la seguridad privada.

Fernando Julián de Mier

El 17 de agosto de 2017, Cataluña sufrió una jornada trágica por los atentados de Las Ramblas de Barcelona y Cambrils. Eran aproximadamente las 17:00 horas, una furgoneta blanca conducida por un terrorista atropelló de forma masiva durante más de quinientos metros en la zona central del paseo, desde la calle Buen Suceso hasta el pavimento Miró, frente al mercado de La Boquería.

En el ataque de Barcelona se produjeron quince muertos, dos de ellos niños de tres y sie-

te años y 131 heridos, cinco de ellos en estado crítico.

Fernando Julián de Mier se ocupaba de la seguridad en el mercado de La Boquería, afortunadamente no fue una de las víctimas directas, pero sí fue uno de los primeros en socorrer a esas víctimas que sufrieron el atentado de Las Ramblas y además colaboró con la policía para desalojar el mercado.

Una vez más, la formación en primeros auxilios del personal de seguridad privada se ponía a disposición de los ciudadanos.

CONCLUSIONES

Voy a finalizar con dos citas. La primera hace alusión a la **Real Orden de 8 de noviembre de 1849**, donde se aprobaba el reglamento para los guardas municipales y particulares de campo, por la cual se creaban los primeros **"Guardas Jurados"**, origen de la Seguridad Privada. Decía que debían ser:

"hombres de buen criterio y prestigio entre sus gentes, que cuidaran como suyo lo que era de los demás y en los campos existe, pues no cuanto hay en el campo es de todos".

Y la otra, algo más actual:

"Para que el mal triunfe, solo se necesita que los hombres buenos no hagan nada".

Edmund Burke

Gracias a todos esos hombres buenos, profesionales de la Seguridad Privada, por su trabajo y esfuerzo, pocas veces reconocido. ■